



DIF

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
OCOTLÁN

MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024

Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

Acta del 24 de septiembre del 2024. Segunda Sesión extraordinaria

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 24 de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, encontrándonos en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicado en Av. de los Maestros 956, Colonia Mascota, en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, se celebró la **segunda sesión extraordinaria del ejercicio 2024**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4º fracción I, 5, 6º y 7º del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; la **ciudadana Consuelo Martínez Lares**, en su carácter de presidenta del patronato dio lectura al orden del día de la convocatoria siendo el que a continuación se enlistan:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del primer avance de gestión del ejercicio fiscal 2024, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Clausura de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el primer punto del orden del día, para ello, la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos:

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Consuelo Martínez Lares	Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán	Presente
C. Roberto Carlos Navarro Vaca	Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ocotlán, Jalisco	Presente
C. Miguel Ángel Ruiz Flores	Representante del Sector Agrario	Presente
C. Guillermo Álvarez Zambrano	Representante de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia	Presente
C. Hilda Gricelda Ochoa Regalado	Encargada de la Hacienda Municipal	Presente
C. Claudia Villanueva	Representante de educación	Presente
C. Alejandro Chávez González	Representante de Médicos Municipales	Presente



Av. de los Maestros No. 956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco.



392 922 4116 / 392 923 2956
392 923 3822 / 392 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlan



DIF

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL OCO TLÁN

MUNICIPIO DE OCO TLÁN, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024

C. Jorge Avalos Magallón	Servicios Coordinados de Salud Pública	Presente
C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Representante de la Comisión Edilicia de Asistencia Social	Ausente

De lo anterior se desprende que existe quorum legal para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **segundo punto** correspondiente a la aprobación del orden del día, para lo cual, la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, consulta a los presentes para saber si no existe alguna observación sobre el mismo y al no existir ninguna, lo somete a votación y pregunta **"¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día propuesto para la sesión de hoy, sírvase manifestarlo levantando la mano?"**, a lo que resultó **aprobado por unanimidad de los presentes.**

Se procede al desahogo del **tercer punto** del orden del día, que corresponde a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del primer avance de gestión del ejercicio fiscal 2024, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; para lo cual, la Presidenta del Patronato C. Consuelo Martínez Lares, previa la información que se hizo llegar a los presentes, en uso de la voz, presenta a los miembros del patronato el avance de gestión del ejercicio fiscal 2024, acto continuo y una vez analizado y discutido el presente punto entre los asistentes, y no habiendo comentarios ni dudas al respecto, procede a preguntar a los presentes: **"¿Quién esté a favor de aprobar el primer avance de gestión del ejercicio fiscal 2024, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; previamente propuesto que se sírva manifestarlo levantando la mano?"**, a lo que resulta aprobado por **unanimidad de los presente.**

En virtud de lo anterior, se procede al desahogo **cuarto punto** del orden del día correspondiente a la Clausura de la reunión, y al no existir ningún asunto pendiente por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 11:20 once horas con veinte minutos, del día de su inicio y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco a 24 de septiembre del 2024

C. Consuelo Martínez Lares
Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán

Alejandro Chávez

Jorge A.M.



Av. de los Maestros No. 956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco.



392 922 4116 / 392 923 2956
392 923 3822 / 392 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlan



DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024

C. Roberto Carlos Navarro Vacca
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de Ocotlán, Jalisco

C. Miguel Ángel Ruiz Flores
Representante del Sector Agrario

C. Guillermo Álvarez Zambrano
Representante de Instituciones Privadas
Dedicadas a la Asistencia

C. Hilda Gricelda Ochoa Regalado
Encargada de la Hacienda Municipal

C. Jorge Avalos Magallón
Servicios Coordinados de Salud

C. Claudia Marcela Aceves Villanueva
Representante de Educación

C. Alejandro Chávez González
Representante de Médicos Municipales

C. Mercedes Margarita Veloz Lozano
Representante de la comisión Edilicia de Asistencia Social

C. Efraín Licona Godínez
Secretario Ejecutivo

Las presentes fojas forman parte integral del acta de la segunda sesión extraordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; celebrada el día 24 veinticuatro de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro.



Av. de los Maestros No. 956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco.



392 922 4116 / 392 923 2956
392 923 3822 / 392 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlan